

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00981585- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00043648-UNC-DIR#CNM, en el sentido prorrogar la titularidad de la agente Gabriela Maricel DEGIORGI (Leg. 36.724);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16, y en el orden 30 y 32 por la Secretaría de Asuntos Académicos, todo ello en el marco de la OHCS 294/2015.

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

FL. H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00043648-UNC-DIR#CNM, y en consecuencia, prorrogar la titularidad de la agente Gabriela Maricel DEGIORGI (Leg. 36.724) en el cargo de Ayudante de Gabinete Psicopedagógico (Cód. 207) a partir del 06-09-2021 y hasta el 05-09-2026.

<u>ARTÍCULO 2°.</u> - El personal Docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO